



El escrutinio definitivo de las elecciones generales en el distrito Capital Federal comenzó en la sede de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tal como lo determinó la Cámara Electoral Nacional. Con este procedimiento a cargo de la Juez Federal con competencia electoral Dra. María R. Servini, se definirá la cantidad precisa de votos emitidos por la ciudadanía el pasado domingo 22 de octubre.

Como es de estilo, a las 9:30 hs. el presidente de la Junta Nacional Electoral de la Capital Federal, Dr. Jorge Morán, procedió a quitar las fajas de seguridad y abrir las puertas de los salones "Presidente Perón" y "Dorado" junto a la Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, Dra. Liliana Abreut de Begher, para iniciar la fiscalización en la que además intervienen apoderados y fiscales de los frentes electorales que compitieron. La función de Secretario Electoral contratado es desempeñada por el Dr. Martín Rosendo Seguí.

Durante el escrutinio, apoderados partidarios constatan ante personal de la justicia electoral las actas confeccionadas por los presidentes de cada mesa de votación con las planillas de los partidos políticos. Si existe alguna diferencia se lleva la urna en cuestión al salón donde se efectúa el cómputo, se la abre y se hace un nuevo recuento. Finalizado este procedimiento se cargan las actas definitivas y se hace la última verificación, a cargo de los fiscales de cómputos.

El espacio dispuesto en la planta principal de la Legislatura para el escrutinio de las más de 7.300 urnas es el salón "Dorado", mientras que en el salón "San Martín" funciona el Centro de Cómputos. Por otra parte, el salón "Intersecretarías - Pte. Alfonsín" alberga transitoriamente al despacho de la titular del Juzgado federal N° 1 con competencia electoral en la Ciudad de Buenos Aires, Dra. María Romilda Servini, y sus secretarios.

Además, se cumple con lo dispuesto por la Cámara Nacional Electoral -CNE- que a través del Comando General Electoral implementó un operativo de seguridad conjunto en el que intervienen miembros del Ejército Argentino en forma coordinada con Gendarmería Nacional y la Dirección general de Seguridad de la Legislatura con objetivos dentro y fuera de la sede parlamentaria.

Escrutinio definitivo de las mesas de extranjeros/as

Hoy a partir de las 9 horas, en la sede del Tribunal Superior de Justicia -Cerrito 760- comenzó el escrutinio definitivo de las mesas de extranjeros/as, con presencia de los/las fiscales designados por las agrupaciones políticas participantes en las elecciones generales para controlar los comicios de electores/as extranjeros/as, conforme lo dispuesto en la Resolución

N° 65/2017.